COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA N° 4

ACTA DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN COMPARACION CON LOS PRECIOS REFERENCIALES PUBLICADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP), EN LA **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" - PLURIANUAL.**

ID N° 311.727

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 . siendo las 07:30 horas del día 13 de junio del corriente, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 71 de fecha 11 de mayo de 2016 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG JOSE RAMON ALVARENGA JARA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores Sub alterno y SO, nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" – PLURIANUAL ID N° 311.727**, convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico .-

SECRETARIO: **SGTO AYDTE INT ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO**

MIEMBROS:
CNEL DEM ARMANDO FELIX DE LA HUERTA
CNEL DCEM PEDRO ALCIBIADES AQUINO QUIÑONEZ
TCNEL DCEM DANIEL MARIA ROJAS
TTE INT CARLOS JAVIER VERA
TTE INT GABRIEL GASPAR NOGUERA
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Asi mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Se procederá a la evaluación de los precios ofertados de acuerdo a las mejores ofertas de las firmas comerciales en cada ítem y en comparación con los precios referenciales publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de las siguientes firmas comerciales, cuyas ofertas calificaron para esta etapa:

1- INFONORTE DISTRIBUIDORA.
2- SAMAL S.R.L.
3- TAPE PYTA S.A.
4- EL CASTILLO S.A.
5- CENTRO SUR S.R.L.
6- CARFA S.A.

7- DON MANUEL
8- BELTROM S.A.
9- MIGUEL TORALES
10- MENEVA S.R.L.
11- CONTI PARAGUAY S.A.
12- UNPAR S.A.

Las evaluaciones y comparaciones se realizarán a través del análisis pormenorizado de los Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado (establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el efecto).

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LAS EVAUACIONES DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN COMPARACIÓN CON LOS PRECIOS REFERENCIALES PUBLICADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

El análisis se realizó en base a los Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, elaborados por los oferentes.

Así también se puede mencionar que, el Decreto N° 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**
4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

Hecha las aclaraciones iniciales pone a vista y disposición de los miembros del Comité de Evaluación las siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ejemplar de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03, Original y copias de las ofertas presentadas, Actas Evaluaciones de las etapas anteriores y los los Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, elaborados por los oferentes.

<u>Conclusiones sobre los</u> Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, elaborados por los oferentes:

<u>ITEM N° 1 – CARNE LIMPIA - I CE - CUARTEL GENERAL - CURUGUATY</u>

Por Nota N° 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrian anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

<u>Evaluación del precio ofertado en este ítem:</u>

- La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerada la mejor oferta evaluada, a razón de que

c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**.
e. El precio ofertado es de Gs. **14.980**, superando en un **28%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 2 – CARNE LIMPIA - 3ra DC - CURUGUATY

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.980**, superando en un **28%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 3 – CARNE LIMPIA - 3ra DI – CIUDAD DEL ESTE.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.980**, superando en un **28%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 4 – CARNE LIMPIA - 4ta DI – CONCEPCION.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el

f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 5 – CARNE LIMPIA - 2do CE – CUARTEL GENERAL – SAN JUAN BAUTISTA DE LAS MISIONES.

Por Nota N° 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.900**, superando en un **27%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 6 – CARNE LIMPIA - 2da DC – SAN JUAN BAUTISTA DE LAS MISIONES.

Por Nota N° 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.900**, superando en un **27%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 7 – CARNE LIMPIA - 1ra DI – GRAL BRUGUEZ - CHACO.

Por Nota N° 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.900**, superando en un **27%** al precio referencial.

ITEM Nº 8 – CARNE LIMPIA - 2da DI – VILLARRICA.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.900**, superando en un **27%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 9 – CARNE LIMPIA - 3er CE – CUARTEL GENERAL - MCAL ESTIGARRIBIA.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.950**, superando en un **28%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 10 – CARNE LIMPIA - 6ta DI – MCAL ESTIGARRIBIA.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.950**, superando en un **28%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.950**, superando en un **28%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 12 – CARNE LIMPIA - 5ta DI – MY PABLO LAGERENZA - CHACO.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.950**, superando en un **28%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 13 – CARNE LIMPIA - COMISOE – ENCARNACION.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.970**, superando en un **28%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 14 – CARNE LIMPIA - COMINGE - JAVEVYRY – LIMPIO - FILADELFIA.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.970**, superando en un **28%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 15 – CARNE LIMPIA - COMARTE – PARAGUARI.

Por Nota N° 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.700**, superando en un **26%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 16 – CARNE LIMPIA - COMARTE – PARAGUARI.

Por Nota N° 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a) La oferta de la firma Tape Pyta S.A. es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.700**, superando en un **26%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 17 – CARNE LIMPIA - FUERZA TAREA CONJUNTA – CONCEPCION.

Por Nota N° 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.900**, superando en un **27%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 18 – CARNE LIMPIA VACUNA CAPITAL.

Por Nota Nº 01/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma SAMAL S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma SAMAL S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.700**
e. El precio ofertado es de Gs. **15.125**, superando en un **29%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 19 – CARNE DE POLLO – ICE – CUARTEL GENERAL - CURUGUATY.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **6.940**, es inferior en **1%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 20 – CARNE DE POLLO - 3ra DC - CURUGUATY

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el

f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 21 – CARNE DE POLLO - 3ra DI – CIUDAD DEL ESTE.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **9.100**, es superior en un **30%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 22 – CARNE DE POLLO - 4ta DI – CONCEPCION.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **9.100**, es superior en un **30%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 23 – CARNE DE POLLO - 2do CE – CUARTEL GENERAL – SAN JUAN BAUTISTA DE LAS MISIONES.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **6.940**, es inferior en **1%** al precio referencial.

ITEM Nº 24 – CARNE DE POLLO - 2da DC – CUARTEL GENERAL – SAN JUAN BAUTISTA DE LAS MISIONES.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **6.940**, es inferior en **1%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 25 – CARNE DE POLLO - 1ra DI – GRAL BRUGUEZ - CHACO.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **8.900**, es superior en un **27%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 26 – CARNE DE POLLO - 2da DI – VILLARRICA.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **8.800**, es superior en un **26%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **6.940**, es inferior en **1%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 28 – CARNE DE POLLO - 6ta DI – MCAL ESTIGARRIBIA - CHACO.

Por Nota N° 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **8.800**, es superior en un **26%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 29 – CARNE DE POLLO - 1ra DC – CUARTEL GENERAL – JOEL ESTIGARRIBIA - CHACO.

Por Nota N° 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **8.800**, es superior en un **26%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 30 – CARNE DE POLLO – 5ta DI – MY PABLO LAGERENZA - CHACO.

Por Nota N° 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario N°

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **6.940**, es inferior en **1%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 31 – CARNE DE POLLO - COMISOE - ENCARNACION.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **8.800**, es superior en un **26%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 32 – CARNE DE POLLO - COMINGE – JAVEVYRY, LIMPIO Y FILADELFIA.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **8.800**, es superior en un **26%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 33 – CARNE DE POLLO - COMARTE – PARAGUARI.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de

c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **8.800**, es superior en un **26%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 34 – CARNE DE POLLO - DIMABEL – PIRIBEBUY.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **8.800**, es superior en un **26%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 35 – CARNE DE POLLO – FUERZA DE TAREA CONJUNTA – CONCEPCION.

Por Nota Nº 02/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma TAPE PYTA S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **7.000**
e. El precio ofertado es de Gs. **8.800**, es superior en un **26%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 36 – CARNE DE POLLO – CAPITAL.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo

e. El precio ofertado es de Gs. **7.280**, es superior en un **2%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 37 – CARNE DE SOJA.

- Este Ítem es declarado **DESIERTO**, de conformidad al Art. 30 – Declaración de Licitación Desierta, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ….. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

ITEM Nº 38 – HARINA.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **1.500**
e. El precio ofertado es de Gs. **2.480**, es superior en un **65%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 39 – POROTO SAN FRANCISCO.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **5.720**
e. El precio ofertado es de Gs. **6.500**, es superior en un **14%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 40 – POROTO COLORADO.

- Este Ítem es declarado **DESIERTO**, de conformidad al Art. 30 – Declaración de Licitación Desierta, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ….. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

ITEM Nº 41 – POROTO NEGRO.

- Este Ítem es declarado **DESIERTO**, de conformidad al Art. 30 – Declaración de Licitación Desierta, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ..... c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

ITEM Nº 42 – SAL GRUESA YODADA.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **835.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **1.020**, es superior en un **22%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 43 – YERBA MATE TRADICIONAL.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **5.800.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **6.420**, es superior en un **11%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 44 – FIDEOS.

Por Nota Nº 11/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.

f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 45 – ARROZ.

Por Nota Nº 07/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MOLINOS CAMPO ALTO, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MOLINOS CAMPO ALTO, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **2.033.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **1.790**, es inferior en un **12%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 46 – LOCRO.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **2.100.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **2.520**, es superior en un **20%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 47 – AZUCAR.

Por Nota Nº 03/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma EL CASTILLO S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma EL CASTILLO S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **2.583.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **3.200**, es superior en un **24%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se

ITEM Nº 48 – ACEITE DE SOJA.

Por Nota Nº 10/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma CONTI PARAGUAY S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado. de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrian anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CONTI PARAGUAY S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **4.400.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **6.350**, es superior en un **44%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 49 – MAIZ CHIPA EN GRANO (ABATI MOROTI).

Por Nota Nº 07/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MOLINOS CAMPO ALTO, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MOLINOS CAMPO ALTO, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **2.400.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **3.200**, es superior en un **33%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 50 – CARNE CONSERVADA EN LATAS.

- Este Ítem es declarado **DESIERTO**, de conformidad al Art. 30 – Declaración de Licitación Desierta, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ..... c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

ITEM Nº 51 – CHOCOLATE EN POLVO.

Por Nota Nº 07/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MOLINOS CAMPO ALTO, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MOLINOS CAMPO ALTO, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.

f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 52 – CAFÉ NEGRO.

Por Nota N° 11/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 31.000.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 30.900**, siendo inferior al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 53 – MASA PRE-ELABORADA PARA PANADERIA.

Por Nota N° 06/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma UNPAR S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma UNPAR S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 75.000.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 19.000**, siendo inferior en un **75%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 54 – LEVADURA.

Por Nota N° 03/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma EL CASTILLO S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma EL CASTILLO S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **4.400.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **7.500**, es superior en un **70%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se

ITEM Nº 55 – ANIS.

Por Nota Nº 11/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 25.000.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 28.000**, siendo superior en un **12%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 56 – MANTECA VEGETAL PARA PANADERIA.

Por Nota Nº 07/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MOLINOS CAMPO ALTO, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MOLINOS CAMPO ALTO, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **6.000.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **6.710**, es superior en un **12%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 57 – HARINA 0000.

- Este ítem es declarado **DESIERTO**, de conformidad al Art. 30 – Declaración de Licitación Desierta, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ..... c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

ITEM Nº 58 – MASA PRE-ELABORADA PARA PAN DULCE.

Por Nota Nº 06/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma UNPAR S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma UNPAR S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.

f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 59 – FRUTA ABRILLANTADA.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **9.600.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **9.680**, es superior en un **01%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 60 – UVA PASA SIN SEMILLA.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **16.940.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **17.900**, es superior en un **06%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 61 – NUEZ.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **113.700.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **114.950**, es superior en un **01%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se

ITEM Nº 62 – AGUA DE AZHAR.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **17.270.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **17.270**, que es igual al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 63 – ESENCIA DE VAINILLA.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **14.390.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.350**, que es inferior al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 64 – ESENCIA DE FRUTILLA.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **5.800.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **6.420**, es superior en un **11%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 65 – ESENCIA DE LIMON.

llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **15.600.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **15.500**, que es inferior al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 66 – ESENCIA DE ALMENDRA.

Por Nota N° 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **18.650.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **18.600**, que es inferior al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 67 – EXTRACTO DE MALTA.

Por Nota N° 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **11.860.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **14.100**, que es superior en un **19%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 68 – POLVO PARA HORNEAR.

Por Nota N° 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **25.990.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **20.350**, siendo inferior en un **22%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 69 – ESENCIA DE PANETONE.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **18.650.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **15.500**, siendo inferior en un **17%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 70 – FIRMEX.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **20.170.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **20.350**, siendo superior en un **01%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 71 – ANTI-MOHO.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo

e. El precio ofertado es de Gs. **23.100**, siendo superior en un **25%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 72 – QUESO PARAGUAY.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **21.740.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **21.440**, siendo inferior en un **01%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 73 – OREGANO SECO.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **2.410.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **2.520**, siendo superior en un **05%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 74 – PIMIENTA.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **2.410.-**

ITEM Nº 75 – COMINO.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **2.410.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **2.520**, siendo superior en un **05%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 76 – LAUREL DE ESPAÑA.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **2.410.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **2.520**, siendo superior en un **05%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 77 – SALSA DE TOMATE.

Por Nota Nº 04/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma CENTRO SUR IMPORT – EXPORT S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma CENTRO SUR S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **2.925.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **3.510**, siendo superior en un **20%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 78 – FRUTA ENLATADA.

en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 6.990.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 7.090**, siendo superior en un **01%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 79 – BANANA.

Por Nota Nº 11/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 200.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 150**, siendo inferior en un **25%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 80 – NARANJA.

Por Nota Nº 11/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 300.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 280**, siendo inferior en un **07%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 81 – ARROZ CON LECHE.

Por Nota Nº 06/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma UNPAR S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 55.000.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 35.000**, siendo inferior en un **36%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 82 – CREMA - VAINILLA.

Por Nota N° 06/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma UNPAR S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma UNPAR S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 55.000.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 35.000**, siendo inferior en un **36%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 83 – CREMA - COCO.

Por Nota N° 06/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma UNPAR S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma UNPAR S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 55.000.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 35.000**, siendo inferior en un **36%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM N° 84 – CREMA - FRUTILLA.

Por Nota N° 06/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma UNPAR S.A., la elaboración y presentación del Formulario N° 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda N° 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma UNPAR S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios N° 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.

f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 85 – CREMA - CHOCOLATE.

Por Nota Nº 06/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma UNPAR S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma UNPAR S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 55.000.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 35.000**, siendo inferior en un **36%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 86 – MARGARINA VEGETAL COMESTIBLE.

Por Nota Nº 03/16 del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo del corriente, se solicita a la firma EL CASTILLO S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma EL CASTILLO S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **3.657.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **3.300**, siendo inferior en un **10%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 87 – HUEVO.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **430.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **550**, siendo superior en un **28%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se

ITEM Nº 88 – LECHE LIQUIDA LARGA VIDA.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **3.900.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **3.980**, siendo superior en un **02%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 89 – PAPA.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **2.700.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **3.000**, siendo superior en un **11%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 90 – CEBOLLA.

Por Nota Nº 11/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrian anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 2.700.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 3.250**, siendo inferior en un **20%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **3.000.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **3.800**, siendo superior en un **27%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 92 – LOCOTE.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **4.000.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **4.500**, siendo superior en un **13%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 93 – ZAPALLO.

Por Nota Nº 08/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma MENEVA S.R.L., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma MENEVA S.R.L., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **1.000.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **1.500**, siendo superior en un **50%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 94 – CABEZA DE AJO.

Por Nota Nº 11/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo

a. La oferta de la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 7.000.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 6.800**, siendo inferior en un **03%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 95 – JUGO CONCENTRADO EN POLVO.

Por Nota Nº 09/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma BELTRON S.A., la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma BELTRON S.A., es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. **4.000.-**
e. El precio ofertado es de Gs. **4.350**, siendo superior en un **09%** al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM Nº 96 – MERMELADA DE GUAYABA.

Por Nota Nº 11/16 del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo del corriente, se solicita a la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, la elaboración y presentación del Formulario Nº 10 – Composición de Precios Unitarios – Planilla de análisis de costos por cada ítem ofertado, de acuerdo a la Adenda Nº 1, así mismo podrían anexar al formulario un informe detallado de los costos tenidos en cuenta para llegar a su precio unitario por cada ítem ofertado.

Evaluación del precio ofertado en este ítem:

a. La oferta de la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA, es considerado la mejor oferta evaluada, a razón de que cumple con los requisitos establecidos en el PBC para este ítem.
b. Presenta el Formularios Nº 10 – Composición de Precios Unitarios, de acuerdo a lo solicitado.
c. El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
d. El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de **Gs. 6.006.-**
e. El precio ofertado es de **Gs. 5.990**, siendo inferior al precio referencial.
f. Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

De esta forma, se da por concluida la Evaluación de la cuarta etapa siendo las 17:30 horas del día viernes 17 de junio del corriente año, y acordándose una próxima reunión el día lunes 20 de junio de 2016 para las 07:30 hs., a fin de dar la conclusiones de las evaluaciones de las ofertas y emitir la recomendación de adjudicación correspondiente.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO
SGTO AYDTE INT – Miembro Comité de Evaluacion

.....
PABLO GIMENEZ OCAMPO
TTE JM – Miembro Comité de Evaluacion

.....
GABRIEL GASPAR NOGUERA GONZALEZ
TTE INT – Miembro Comité de Evaluacion

.....
CARLOS JAVIER VERA
TTE 1ro Int – Comité de Evaluacion

.....
DANIEL MARIA ROJAS
TCNEL DCEM – Comité de Evaluacion

.....
PEDRO ALCIBIADES AQUINO QUIÑONEZ
CNEL DCEM – Comité de Evaluacion

.....
FELIX ARMANDO DE LA HUERTA DAVALOS
CNEL DEM – Comité de Evaluacion

.....
GRAL BRIG JOSE RAMON ALVARENGA JARA
Presidente de Comité de Evaluacion